



VISTO, el Informe Académico de las **XXV OLIMPIADA ARGENTINA DE BIOLOGIA (OAB)**, presentado por el Comité Organizador Ejecutivo; y

CONSIDERANDO:

Que las Olimpíadas Argentina de Biología (OAB) es un Programa que se está llevando a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto desde el año 1992, siendo la principal actividad de extensión y de articulación con el Nivel Medio de Enseñanza.

Que mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 179/2016 con fecha 11 de Agosto de 2016 se autorizó la realización de la misma.

Que el informe académico contempla el programa desarrollado durante el año 2016 que incluyó: a) el Proyecto Nacional (certámenes: colegial, intercolegial y nacional), y b) el Proyecto de participación en Olimpiada Internacional de Biología, (Olimpiada Internacional de Biología -IBO- y Olimpiada Iberoamericana de Biología -OIAB-) que involucró proceso de preselección, selección y preparación de estudiantes.

Que en el año 2016 en las Olimpíadas Argentina de Biología (OAB) en total participaron 497 escuelas de 21 jurisdicciones de la República Argentina, con 7976 alumnos, distribuidos en dos Niveles, accediendo 480 estudiantes y 137 docentes a las instancias Nacional (Octubre 2016 – UNRC).

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.- Aprobar el Informe Académico de la **XXV OLIMPIADA ARGENTINA DE BIOLOGIA (OAB) Edición 2016**, elaborado por el Comité Organizador Ejecutivo de la misma.

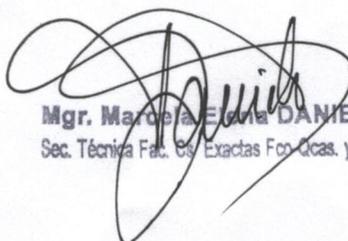
ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

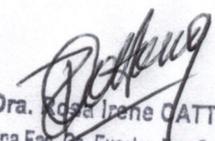
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:

047 1

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.